



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA 008

LA ASOCIACION PROTECTORA DEL ARBOL URBANO – PROARBOL

LUGAR Y FECHA: En la ciudad de Valledupar, en las oficinas de la Asociación, Marzo (15) de 2021, de cuatro de la tarde (4:00 p.m.) a seis de la tarde (6:00 p.m.).

ASISTENTES: Se reunió el 100% de los asociados fundadores activos inscritos en la Asociación:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
DUVER ENRIQUE VIDES AVENDAÑO	77.186.769	PRESIDENTE
NELSON JAVIER OCHOA NIETO	15.523.982	VICEPRESIDENTE
YENILETH VIDES AVENDAÑO	49.787.628	TESORERA
MARIA TERESA VIDES AVENDAÑO	49.605.427	SECRETARIA

CONVOCATORIA: Se efectúa la presente reunión, previa convocatoria del representante legal, efectuado en los términos establecidos en la Ley y en los estatutos.

Medio: Email

Órgano: Representante legal

Antelación: Email enviado el día 15 de Marzo de 2021

DIGNATARIOS: Actuó como presidente DUVER ENRIQUE VIDES AVENDAÑO y como secretaria MARIA TERESA VIDES AVENDAÑO.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación y lectura del orden del día.
2. Verificación del Quórum.
3. Aprobación de estados financieros 2020.
4. Presentación y aprobación del presupuesto año 2020.
5. Estado de Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto DUR1625 del 2016
6. Aprobación y destinación excedente año 2020.
7. Comisión para elaborar, aprobar y firmar el acta.



DESARROLLO DE LA REUNION.

1. Instalación y lectura del orden del día: El presidente de la Asamblea de Asociación procedió a instalarla y dio lectura al orden del día el cual fue puesto a consideración de la Asamblea siendo aprobado por unanimidad.

2. Verificación del quórum: Continuando con el orden del día el secretario informó que estaban presentes la totalidad de los miembros asociados fundadores activos es decir el ciento por ciento (100%) de los asociados inscritos en la Asociación.

3. Aprobación de Estados Financieros: Los estados financieros del periodo 2018 son presentados por parte de la Gerencia y se procede a dar aprobación por unanimidad de los estados financieros presentados, Como se puede observar en los Estados Financieros que se presentan para la aprobación de la Asamblea, se muestra la transparencia y eficiente labor con que se han manejado los recursos de Asociación.

4. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2021: Se presenta a la asamblea el presupuesto de ingresos y de gastos para el periodo 2021, presupuesto que es aprobado por unanimidad por la Asamblea.

5. Estado de las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.27 del decreto DUR del 2016: ASOCIACION PROTECTORA DEL ARBOL URBANO – PROARBOL cuenta con un saldo en sus Asignaciones Permanentes de años anteriores de un valor de \$97,785,407.13 (Noventa y siete millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos siete pesos con trece centavos ml) los cuales serán ejecutadas en el periodo comprendido entre los años 2021 al 2023

6. Aprobación y Destinación de excedente año 2020: En el año 2020 no reflejo excedentes, ya que hubo excesos de gastos sobre los ingresos, el cual arrojó una pérdida del ejercicio de \$58,936,048.51 (**CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVO M/L**)

7. Comisión para elaborar, aprobar y firmar el acta: Se nombró una comisión integrada por los señores DUVER ENRIQUE VIDES AVENDAÑO y MARIA TERESA VIDES AVENDAÑO, para aprobar y firmar el acta, proposición que fue aprobada por unanimidad.



No siendo otro el objetivo de la reunión, se terminó a las siete de la tarde (6:00 p.m.), después de un receso para aprobar y firmar el acta la cual una vez leída fue aprobada por unanimidad y en constancia la firman los comisionados.

Cordialmente,

Duver E. Vides Avendaño
Presidente Proarbol
C.C. 77.186.769

MARIA TERESA VIDES AVENDAÑO
Secretaria
C.C. 49.605.427

La suscrita secretaria certifica que la presente acta es fiel copia de su original.